



ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 09:00 horas del día 20 veinte de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, en la sala de juntas de la Dirección General de las instalaciones del Edificio sede del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, sita en calle Bolívar 965 Col. Independencia, se reunieron los **CC. EDUARDO DE JESUS CUELLAR HERNÁNDEZ** en su carácter de Presidente; **EDUARDO QUINTERO URESTI** en su carácter de Secretario Técnico, **MARIO ALBERTO CALVILLO FLORES** y **CRISTIAN ARENAS RIVERA** en su carácter de vocales; **DANIEL MARTÍNEZ MASSA** en su carácter de Invitado Permanente, **MARIBEL GONZALEZ FLORES**, y **BRENDA BERENICE MARTINEZ TARÍN** como invitados especiales con derecho a voz más no a voto, y como Invitada de Honor la **C. YAHAIRA MARTÍNEZ MARTÍNEZ** con el propósito de llevar a cabo la primera sesión ordinaria correspondiente al año 2024 dos mil veinticuatro, los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí.

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Motivo de la Sesión e Intervención de los Invitados.
 - 1) Solicitudes de Información.
 - 2) Recursos de Revisión.
 - 3) Denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia
 - 4) Reglamento del Comité de Transparencia
 - 5) Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia y Avances de mesas de trabajo con las áreas generadoras de la información.
- IV. Asuntos Generales:
- V. Revisión y ratificación, en su caso, de los Acuerdos adoptados por el Comité.
- VI. Clausura de la sesión.

PRIMERO. Lista de Asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión. Una vez registrada la asistencia, el **C. EDUARDO QUINTERO URESTI**, en su carácter de Secretario Técnico de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.

Así mismo el **C. EDUARDO DE JESÚS CUELLAR HERNÁNDEZ** en su carácter de presidente del Comité informa que en esta sesión se realiza, en presencia de la **C. LIC. YAHAIRA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Titular del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí quien asiste a esta sesión como testigo de honor.

El presidente del Comité procede a verificar si existe quórum para sesionar, a lo que de conformidad al registro de asistencia y al pase de lista, determina que **SÍ** existe quórum para sesionar válidamente toda vez que se encuentran todos los integrantes del Comité de Transparencia de conformidad al registro de asistencia.



Hecho lo anterior, el **LIC. EDUARDO DE JESÚS CUELLAR HERNÁNDEZ**, en su carácter de presidente del Comité declara iniciados los trabajos de esta primera sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, para el ejercicio 2024.

SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día. Acto seguido, el Secretario Técnico del Comité, presentó para aprobación de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario. En razón de que no hubo comentario se procede a su aprobación por unanimidad de votos.

Toda vez que se ha pasado asistencia y leído el Orden del Día, se emite el siguiente:

Acuerdo No. 001 CT 1ª. O. 03/2024.- Los miembros del Comité de Transparencia, contando con el quórum para sesionar, aprueban el Orden del Día en los términos en que fue presentado.

TERCERO. Motivo de la Sesión e intervención de Invitados. Acto seguido, el Secretario Técnico del Comité, C. EDUARDO QUINTERO URESTI, de conformidad a la Orden del día, señaló que los puntos a tratar en la presente reunión son:

III. Motivo de la Sesión e Intervención de los Invitados.

- 1) Solicitudes de Información.
- 2) Recursos de Revisión.
- 3) Denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia
- 4) Reglamento del Comité de Transparencia
- 5) Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia y Avances de mesas de trabajo con las áreas generadoras de la información.

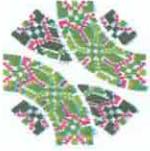
IV. Asuntos Generales:

V. Revisión y ratificación, en su caso, de los Acuerdos adoptados por el Comité.

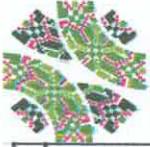
VI. Clausura de la sesión.

Se da inicio con **el punto 1)** de los temas a tratar: Al respecto, el Secretario Técnico, manifiesta que, del mes de enero a la fecha de la presente sesión, se han recibido un total de 12 doce solicitudes de información de las cuales 5 han sido atendidas en tiempo y forma por parte de la Unidad de Transparencia, quedando pendiente 7 que siguen su curso normal. Se presenta la información de la siguiente manera:

Solicitudes de información enero-marzo 2024



SOLICITUDES DE INFORMACIÓN 2024										
número	folio solicitud	digital/res	solicitud	fecha presentación	área responsable de información	fecha de turno a área	fecha de respuesta de área	fecha de respuesta a solicitante	solicitante	respuesta otorgada
1	241473024000001	digital	información para Gaseajeto	26-ene-24	Unidad de Transp	incompetencia	incompetencia	23-ene-24	adolfo j. Hernandez campos	incompetencia no se cuenta con obligación de generar
2	241473024000002	digital	conocedores disponibles	29-ene-24	administración	29-ene-24	31-ene-24	05-feb-24	luis HERNANDEZ CABADA	se dio información
3	241473024000003	digital	boletaz generadas por notarios foraneos	30-ene-24	Registro Público	31-ene-24	05-feb-22	14-feb-24	Geronimo Garofa Ruiz	incompetencia
4	241473024000004	digital	número de folio real de la escritura del inmueble con número de catastro 4501000501800 a nombre de RAMON MORALES VELAZQUEZ	12-feb-24	Unidad de transp	12-feb-24	incompetencia	21-feb-24	Flint Lockwood	no se cuenta con obligación de generar
5	241473024000005	digital	OLICITO SE ME INFORME DEL COSTO DEL DISEÑO, PROGRAMACION Y ALIMENTACION, ASI COMO EL COSTO Y MANTENIMIENTO DEL DOMINIO DEL SUJETO OBLIGADO	05-mar-24	Dirección de innova	05-mar-24	11-mar-24	11-mar-24	Flint Lockwood	se dio información
6	241473024000006	digital	SOLICITO EL CURRICULUM VITE DEL TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, SE ME INFORME SU SUELDO Y APORTE, CONSTANCIA PROBATORIA DEL MISMO. ? SOLICITO EL CURRICULUM VITE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y CONSTANCIAS PROBATORIAS, SE ME INFORME SU SUELDO Y APORTE CONSTANCIA PROBATORIA DEL MISMO	07-mar-24	administración	08-mar-24			Flint Lockwood	se dio información
7	241473024000007	digital	HAYA SIDO CONTRATADO (ALTA LABORAL EN EL SUJETO OBLIGADO) A PARTIR DE DEL MES DE OCTUBRE DE 2009 AL 29 DE FEBRERO DE 2024, CON INDEPENDENCIA QUE A LA FECHA YA NO LABORE EN LE SUJETO OBLIGADO. ? DEL LISTADO SE REQUIERE LA RELACION CON EL PUESTO Y NIVEL TABULAR, ASI COMO EL HORARIO QUE CUBRE Y/O CUBRIO	07-mar-24	administración	08-mar-24			Flint Lockwood	se dio información
8	241473024000008	digital	contratación y/o desarrollo interno de cualquier instrumento de software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente desde el primero de enero de 2020 a la fecha de la solicitud.	08-mar-24	innovación	09-mar-24			Flint Lockwood	no se cuenta con obligación de generar
9	241473024000009	digital	de los Finiquitos que se le han pagado a los servidores públicos, Erogados por la dependencia durante Septiembre 2021 a Febrero 2024, testando datos personales de los involucrados. Anexar copia digital.	12-mar-24	administración	12-mar-24			Flint Lockwood	se dio información



9	241479024000009	digital	de los Finiquitos que se le han pagado a los servidores públicos. Erogados por la dependencia durante Septiembre 2021 a Febrero 2024, testando datos personales de los involucrados. Anexar copia digital.	12-mar-24	administración	12-mar-24	Flint Lockwood	se dio información
10	241479024000010	digital	Cuántas solicitudes de información se recibieron. b. Número de empleados que laboraron. b1 Nombre, cargo y puesto nominal de cada trabajador. b2 Fecha de ingreso de cada trabajador, en caso de contar con experiencia previa en la materia señalarlo. c. Presupuesto ejercido. d. Cuántos recursos de queja/revisión se atendieron. e. Porcentaje de publicación alcanzado en la Plataforma Nacional de Transparencia. f. Número de quejas/denuncias por incumplimiento a la Plataforma Nacional se recibieron. REFERENCIAL 2. DEL PERIODO 2023 a. Listado de trabajadores, con relación a su puesto nominal. 3. DEL PERIODO 2022 a. Listado de trabajadores, con relación a su puesto nominal. CONCRETO 4. DEL PERSONAL TOTAL ACUTUAL DE LA UNIDAD DE	12-mar-24	administración	12-mar-24	Flint Lockwood	se dio información
11	241479024000011	digital	7 SOLICITO LOS INFORMES DEL GASTO EN LOS TERMINOS DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	12-mar-24	finanzas	12-mar-24	Flint Lockwood	se dio información
12	241479024000012	digital	7 MONTO ASIGNADO/PRESUPUESTADO AL CLASIFICADOR 37100001, 37200001, 37300001, 37500001Y 37800001EN 2023, 2022, 2021? MONTO GASTADO/EROGADO DEL CLASIFICADOR 37100001, 37200001, 37300001, 37500001Y 37800001EN 2023, 2022, 2021	12-mar-24	finanzas	12-mar-24	Flint Lockwood	

Valoración y Deliberación del Comité: Los integrantes del Comité proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se aprueba por UNANIMIDAD y se emite el siguiente:

Acuerdo No. 002 CT 1ª. O. 03/2024.- Los integrantes del Comité se comprometen a trabajar en la atención en tiempo y forma de las solicitudes. En aquellas que resulte una notoria incompetencia, (no es parte de sus atribuciones) trabajarlas a la brevedad y sin ser sometidas a Comité y actuar conforme a lo dispuesto en el artículo 52 fracción II de la Ley de Transparencia en el Estado en los demás casos.

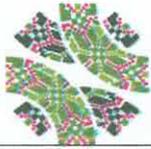
Se da inicio con **el punto 2)** de los temas a tratar. En ese tenor, en uso de la voz el Secretario informa que a la fecha de la presente reunión se encuentra vigente el Recursos de Revisión: identificado como:

- RR-008/2024-2

En ese sentido y, en seguimiento a **Acuerdo No. 006 CT 1ª. E. 01/2024**, El Secretario Técnico haciendo uso de la voz, manifestó que al día de la fecha mediante la página de internet oficial del Órgano Garante, aparece como confirmado dicho recurso, por lo que se está a la espera de la notificación oficial.

Del mismo modo, se hacen del conocimiento los recursos pendientes de notificación, siendo los siguientes:

RECURSO	STATUS	OBSERVACIONES
RR-095/2021-3	EN TRÁMITE	PENDIENTE NOTIFICACIÓN DE LA



		RESOLUCIÓN.
RR-788/2022-1	EN TRÁMITE	PENDIENTE NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN.
RR-1367/2022-2	EN TRÁMITE	PENDIENTE NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN.
RR-015/2023-3	EN TRÁMITE	EL IRC ES TERCERO; NO AFECTA EL SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN

Valoración y Deliberación del Comité: Los integrantes del Comité proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se aprueba por UNANIMIDAD y se emite el siguiente:

Acuerdo No. 003 CT 1º. O. 03/2024.- La Unidad de Transparencia supervisará el seguimiento de cada recurso de revisión hasta su conclusión e informará en las sesiones ordinarias la situación que guardan mediante un informe detallado de los mismos.

Se da inicio con el **inciso 3)** Denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia, el Secretario Técnico en atención al **Acuerdo No. 002 CT 1º. E. 01/2024**, informa que a la fecha de la presente reunión no se ha recibido nueva notificación en avance de la denuncia identificada como:

DENUNCIA	FECHA ADMISION	FECHA NOTIFICACION	FECHA DE ATENCIÓN	NOTIFICACION	SENTIDO
DEIOT-567/2022	23/08/2022	05/09/2022	07/09/2022	07/11/2022	PARA RESOLVER

Valoración y Deliberación del Comité: Los integrantes del Comité proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se aprueba por UNANIMIDAD y se emite el siguiente:

Acuerdo No. 004 CT 1º. O. 03/2024.- La Unidad de Transparencia supervisará el seguimiento de la citada denuncia hasta su conclusión e informará en las sesiones ordinarias la situación que guardan mediante un informe detallado de los mismos.

Acto seguido, el Secretario Técnico del Comité, C. EDUARDO QUINTERO URESTI, de conformidad a la Orden del día, da seguimiento al siguiente punto, siendo este, el **4) Reglamento del Comité de Transparencia**, en ese orden de ideas, se informa que, el Reglamento de la Unidad de Transparencia ya ha sido elaborado, sin embargo, el mismo se encuentra en análisis por parte de la Dirección General del Instituto, por lo cual, previo a su publicación de manera oficial, el mismo requiere un trabajo más exhaustivo; asimismo, un análisis por parte de los integrantes el Comité.

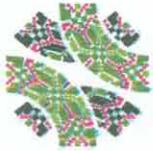
Valoración y Deliberación del Comité: Los integrantes del Comité proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión el citado reglamento se emite el siguiente:

Acuerdo No. 005 CT 1º. O. 03/2024 Los integrantes del Comité resuelven que una vez que la Dirección General haga los comentarios pertinentes, la Unidad de Transparencia, atenderá las observaciones y posteriormente procederá a remitir el borrador del reglamento a cada uno de los integrantes del Comité a efecto de sus comentarios y trabajar en aras de concluir los trabajos a más tardar a la fecha de celebración de la segunda sesión ordinaria.

A

a

3



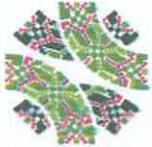
Acto continuo, se da inicio al punto **5) Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia y Avances de mesas de trabajo con las áreas generadoras de la información** y en atención a **Acuerdo No. 007 CT 1a. E. 01/2024.-** mediante el cual se determinó que la Unidad de Transparencia presentara en la primera sesión ordinaria el Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia y los avances correspondientes e informará en las sesiones ordinarias subsecuentes la situación que guarda mediante un informe detallado del mismo.

Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia

Actividades	Mes	Participantes
Reglamento (anteproyecto)	Enero a Marzo	Unidad de Transparencia
Revisión de Obligaciones en Materia de Transparencia	Febrero Marzo	Dirección de Administración Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Primera Sesión Ordinaria	Marzo	Comité de Transparencia
Reglamento (Revisión por Dirección General e Integrantes del Comité)	Marzo a Agosto	Unidad de Transparencia e Integrantes del Comité
Revisión de Obligaciones en Materia de Transparencia	Abril Mayo	Dirección de Finanzas
Capacitación	Junio	Áreas generadoras de la Información
Segunda Sesión Ordinaria	Agosto	Comité de Transparencia
Capacitación	Octubre	Unidad de Transparencia y Áreas generadoras de la Información
Tercera Sesión Ordinaria	Noviembre	Comité de Transparencia
Recopilación de la Información para la elaboración del Informe Anual 2024	Noviembre Diciembre	Unidad de Transparencia y Áreas generadoras de la Información
PET	12 meses	Áreas generadoras de la Información
PNT	12 meses	Áreas generadoras de la Información
Atención de Solicitudes de Información	12 meses	Unidad de Transparencia y Áreas generadoras de la Información
Atención de Recursos de Revisión	12 meses	Unidad de Transparencia y Áreas generadoras de la Información
Atención de Denuncias	12 meses	Unidad de Transparencia
Atención de Evaluaciones	12 meses	Unidad de Transparencia

Avances de mesas de trabajo con las áreas generadoras de la información

En atención al acuerdo antes citado, Se informa que el 16 y 23 de febrero de 2024, la Unidad de Transparencia inició las Mesas de Trabajo con la Dirección de Administración. Mediante las cuales se acordó revisar en 2 partes los 27 formatos correspondientes a las obligaciones que en materia de transparencia atienden, correspondientes al mes de febrero del año en curso. En el mes de febrero se revisaron 12 formatos y los resultados fueron los siguientes:



1. La Unidad de Transparencia realizó propuestas de mejora a los 12 formatos acordados.
2. Se reitera el cumplimiento del Lineamiento Séptimo fracción II párrafo primero respecto al campo de "Nota".
3. Se propuso un análisis comparativo en el requisitado de los formatos con respecto a otros sujetos obligados.
4. Se identificaron puntos que pueden ser motivo de actualización.
5. Se identificaron fracciones en las que se puede modificar la información en beneficio de la ciudadanía.
6. La Dirección de Administración a más tardar el 08 de marzo de 2024, solicitará en su caso la baja de aquellos formatos que en beneficio de la ciudadanía y en cumplimiento al principio de máxima publicidad ameriten ser mejorados.

Continuando con los trabajos de revisión y conforme a la planeación establecida, el 15 de marzo se inició la segunda revisión de los 15 formatos restantes. Los acuerdos establecidos fueron los siguientes:

1. La Dirección de Administración, revisará el material proporcionado por la Unidad de Transparencia como sugerencias para valorar posibles cambios en el requisitado de los formatos.
2. La Dirección de Administración, hará un análisis comparativo con respecto a otros sujetos obligados para valorar posibles cambios en el requisitado de los formatos.
3. Los participantes acuerdan que la próxima sesión será el 22 de marzo 2024 y se presentaran los avances correspondientes.

Por otra parte, la Unidad de Transparencia el 27 de febrero, realizó Mesa de Trabajo con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico en donde se revisaron los 2 formatos correspondientes a las obligaciones que en materia de transparencia atienden, Los resultados fueron los siguientes:

1. Respecto de la fracción VIII, se identificaron como puntos con posibilidad de mejora en la redacción de la información, las columnas "F", "G" y "H".
2. Respecto de la fracción XXXVI se identificaron como puntos con posibilidad de mejora en la redacción de la información, las columnas "J" y "K". La Unidad de Transparencia proporciono material de apoyo y propuso un análisis comparativo en el requisitado de los formatos con respecto a otros sujetos obligados.
3. Se dan por concluidos los trabajos de revisión y se acordó una revisión de seguimiento para el mes de abril.

Asimismo, después de un trabajo exhaustivo y en conjunto con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico y con la Dirección de Registro Público, se logró unificar los 83 (ochenta y tres) trámites que en materia registral maneja el Instituto. Dicho trabajo permitirá brindar a la ciudadanía a través de las Plataformas PET y Catálogo Nacional particularmente, la información en un lenguaje claro y sencillo de dichos trámites a efecto de que estén en posibilidad de conocer en qué consisten cada uno, sus requisitos y su costo. Resulta menester precisar que, dicha información se encontraba publicada de manera correcta mas no completa, con algunos términos duplicados y otros que conforme a la dinámica del Instituto han presentado cambios que ameritaban la revisión realizada en beneficio de la ciudadanía y en cumplimiento al principio de máxima publicidad

Valoración y Deliberación del Comité: Los integrantes del Comité proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se aprueba por **UNANIMIDAD** y se emite el siguiente

Acuerdo No. 006 CT 1ª. O. 03/2024.- Los integrantes del Comité se dan por enterados del Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia y se comprometen apoyar en su desarrollo y en los asuntos de su competencia. La Unidad de Transparencia continuará con el desarrollo de las actividades y en cada sesión ordinaria dará informe detallado de los avances presentados.



CUARTO. Asuntos Generales. El C. EDUARDO DE JESÚS CUELLAR HERNANDEZ, en su carácter de Presidente del Comité continúa con el desahogo del Orden del día. Se da inicio con **el punto IV** de los temas a tratar: **Temas Generales.** haciendo del conocimiento de los presentes que no se cuentan con asuntos generales por desahogar.

QUINTO. Revisión y ratificación, en su caso, de los Acuerdos adoptados por el Comité. En uso de la palabra, el Presidente del Comité una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, procede a puntualizar los acuerdos de la presente sesión para su seguimiento.

ACUERDOS:

1.- Acuerdo No. 001 CT 1ª. O. 03/2024.- Los miembros del Comité de Transparencia, contando con el quórum para sesionar, aprueban el Orden del Día en los términos en que fue presentado.

2.- Acuerdo No. 002 CT 1ª. O. 03/2024.- Los integrantes del Comité se comprometen a trabajar en la atención en tiempo y forma de las solicitudes. En aquellas que resulte una notoria incompetencia, (no es parte de sus atribuciones) trabajarlas a la brevedad y sin ser sometidas a Comité y actuar conforme a lo dispuesto en el artículo 52 fracción II de la Ley de Transparencia en el Estado en los demás casos.

3.- Acuerdo No. 003 CT 1ª. O. 03/2024.- La Unidad de Transparencia supervisará el seguimiento de cada recurso de revisión hasta su conclusión e informará en las sesiones ordinarias la situación que guardan mediante un informe detallado de los mismos.

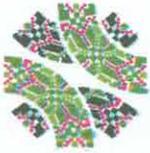
4.- Acuerdo No. 004 CT 1ª. O. 03/2024.- La Unidad de Transparencia supervisará el seguimiento de cada recurso de revisión hasta su conclusión e informará en las sesiones ordinarias la situación que guardan mediante un informe detallado de los mismos.

5.- Acuerdo No. 005 CT 1ª. O. 03/2024.- La Unidad de Transparencia supervisará los trabajos a realizar sobre el citado reglamento de la Unidas de Transparencia, e informará en las sesiones ordinarias la situación que guardan mediante un informe detallado de los mismos.

6.- Acuerdo No. 006 CT 1ª. O. 03/2024.- Los integrantes del Comité se dan por enterados del Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia y se comprometen apoyar en su desarrollo y en los asuntos de su competencia. La Unidad de Transparencia continuará con el desarrollo de las actividades y en cada sesión ordinaria dará informe detallado de los avances presentados.

SEXTO. Clausura de la Sesión. En uso de la palabra, el presidente del Comité una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación y los exhortó a trabajar en el cumplimiento de las actividades propuestas y aprobadas.

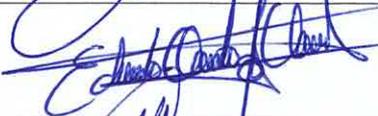
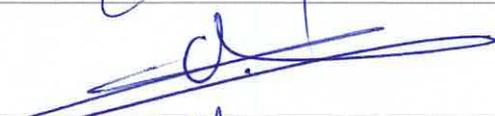
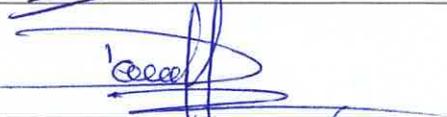
Siendo la 11:33 horas del día de su fecha, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen la presente ACTA constante de 9 (nueve) fojas útiles (la última corresponde a la de la firma de los integrantes del Comité de Transparencia del IRC, invitadas especiales y la invitada de honor), para constancia.



FIRMA DE INTEGRANTES

FOJA No. 11

**FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL
 COMITÉ DE TRANSPARENCIA
 DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL**

INTEGRANTES	FIRMA
Lic. Eduardo de Jesús Cuellar Hernández Presidente	
Lic. Eduardo Quintero Uresti Secretario Técnico	
Ing. Mario Alberto Calvillo Flores Vocal	
Lic. Cristian Arenas Rivera Vocal	
Lic. Daniel Martínez Massa Invitado Permanente	
C.P Maribel González Flores Invitada Especial	
Lic. Brenda Berenice Martínez Tarín Invitada Especial	
Lic. Yahaira Martínez Martínez Invitada de Honor	